**ORGANIGRAMA POR ACTIVIDADES DEL PROYECTO RINCON DE LUZ**

**DIRECTORIO DE UNISOL**

ASESOR DE MICROFINANZAS

ASESOR EDUCATIVO

COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO

FINANZAS Y CONTABILIDAD

MICROCREDITOS

RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL

TALLERES PRODUCTIVOS

SUB- DIRECCION EDUCATIVA Y LOGISTICA DEL CENTRO RINCON DE LUZ

ACTIVIDADES CULTURALES-RECREATIVAS Y MANTENIMIENTO

GABINETE DE COMPUTACION

TALLERES PSICO-ACTITUDINALES

OS

EDUCACION NIÑOS Y ADULTOS

NUTRICION NIÑOS Y ADOLECENTES

GABINETE DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLOGICO

CAPACITACION Y APOYO TECNICO-LABORAL

**ORGANIGRAMA DEL PERSONAL DEL PROYECTO RINCON DE LUZ**

**DIRECTORIO DE UNISOL**

ASESOR DE MICROFINANZAS

ASESOR EDUCATIVO

COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO

SUB-DIRECTOR EDUCATIVO Y LOGISTICO DE RINCON DE LUZ

OFICIAL DE CREDITO

CONTADORA

TALLERES PRODUCTIVOS

EDUCADORAS

PSICOLOGO/ TRABAJADOR SOCIAL

COCINERA Y PERSONAL DE LIMPIEZA

CAPACITADORES Y/O VOLUNTARIOS

CAPACITADOR COMPUTACIONAL

**FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES**

1. **DIRECTORIO DE UNISOL**

-Fiscalización y control del cumplimiento de las actividades, objetivos y presupuesto del proyecto

-Solicitar informes sobre el cumplimiento y estado de las actividades del proyecto y/ el presupuesto

1. **COORDINADOR Y/O DIRECTOR GENERAL DEL PROYECTO**

-Ejecución, coordinación y control de todas las actividades del proyecto

-Ejecución del presupuesto el proyecto

-Realizar informes y rendición de cuentas al Directorio y a la AMU

-Relacionamiento con la AMU

-Relacionamiento con otras Instituciones Públicas y/o Privadas

-Organización Administrativa del Centro Rincón de Luz

-Organización de los Talleres de Formación y Talleres productivos

-Administración y seguimiento del Componente de Microcréditos

1. **ASESOR EDUCATIVO**

-Realización del Proyecto Educativo

-Realizar un monitoreo y evaluación del cumplimiento del Proyecto Educativo

-Realizar un seguimiento y asesoramiento a los Educadores

1. **ASESOR DE MICROFINANZAS**

-Realizar el perfil del oficial de crédito y evaluar curriculums

-Asesorar en la realización del manual de procedimientos de créditos, criterios y/o formularios de acceso al microcrédito

-Conformar el Comité de Crédito

-Asesorar en las actividades del microcrédito

1. **SUB-DIRECTOR DEL CENTRO RINCON DE LUZ**

-Realizar y ejecutar un plan de acompañamiento psico-social de los niños y adolecentes del Centro Rincón de Luz

-Presentación de informes sobre el acompañamiento psico-social

-Control de asistencia de los Educadores

-Control de asistencia de los niños

-Recaudación de aportes de beneficiarios

- Manejo logístico del material escolar

-Manejo logístico de los alimentos y control de la cocinera

-Control del personal de limpieza y compra de los materiales de limpieza

-Manejo logístico de servicios básicos

-Manejo logístico de mantenimiento

-Apoyo logístico en los talleres de capacitacion, productivos y actividades recreativas

-Presentar informes económicos sobre la alimentación, el material de limpieza, los servicios básicos, el material escolar y mantenimiento